INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. SAMC 004 DE 2026

OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO PRELIMINARES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS VIGENCIA 2026 EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ.

Dando cumplimiento al cronograma señalado en los pliegos de condiciones definitivo del proceso de la referencia, se procede por parte del comité evaluador a expedir el informe de proponentes habilitados. Lo anterior, teniendo en cuenta que, el día 17 de marzo de 2026, siendo las 06:00 pm, se realizó el cierre del proceso, teniéndose como oferente a:

- **PROPONENTE:** AFJ INGENIERÍA S.A.S. identificado con el NIT 900.926.192-5.

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	**80.099.447**	**Andrés Felipe Jurado Gutiérrez**

VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	PROPONENTE: AFJ INGENIERÍA S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	***CUMPLE***
AVAL DE LA PROPUESTA POR PARTE DE UN INGENIERO INSCRITO Y CON MATRÍCULA PROFESIONAL EN LA RESPECTIVA RAMA DE LA INGENIERÍA.	*CUMPLE, el representante legal es ingeniero civil con MP 25202-123733 desde el 20 de Octubre de 2005.*
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	***Póliza de seriedad de la oferta*** ***# 25-46-101050002*** ***Compañía Seguros del Estado SA*** ***Vigencia: 17/03/2026 - 17/06/2026*** ***Valor: $ 36,750,000.00*** **Datos de la póliza** Estado: Vigente Número de póliza: 25-46-101050002 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: Viernes, 13 de marzo de 2026 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA Tomador: AFJ INGENIERIA S.A.S Inicio de vigencia: martes, 17 de marzo de 2026 Fin vigencia: miércoles, 17 de junio de 2026 Valor total asegurado: $ 36,750,000.00 Comprar de nuevo
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL YIO REGISTRO MERCANTIL	*CUMPLE*

DOCUMENTO	PROPONENTE: AFJ INGENIERÍA S.A.S.
	CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 05/03/2026 - 08:56:16 Recibo No. S000318693, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dTp3w195vz
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 05/03/2026 - 08:56:17 Recibo No. S000318693, Valor 75000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fUfQF5fqiz
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTES LEGALES	*CUMPLE*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	*CUMPLE*
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	*CUMPLE*
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PENALES	*CUMPLE*
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	*CUMPLE*
REDAM	*CUMPLE*

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter financiero y organizacional se toma la información que reposa en el Registro Único de Proponentes aportado por el oferente lo cual se resume en la siguiente tabla:

ÍTEM	ÍNDICE POR VERIFICAR	VERIFICACIÓN PROPONENTE: AFJ INGENIERÍA S.A.S. (2024)	
1	Liquidez = Mayor o igual a: 6,50	6,50	Cumple
2	Endeudamiento = Menor o igual a: 0,37	0,37	Cumple
3	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a: 36,75	36,75	Cumple
4	Capital de trabajo: Mayor o igual a: 60% PO	$ 601.221.217	Cumple
5	Rentabilidad sobre Patrimonio: Mayor o igual a: 0,19	0,19	Cumple
6	Rentabilidad sobre Activos = Mayor o igual a: 0,12	0,12	Cumple

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,37
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	36,75

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

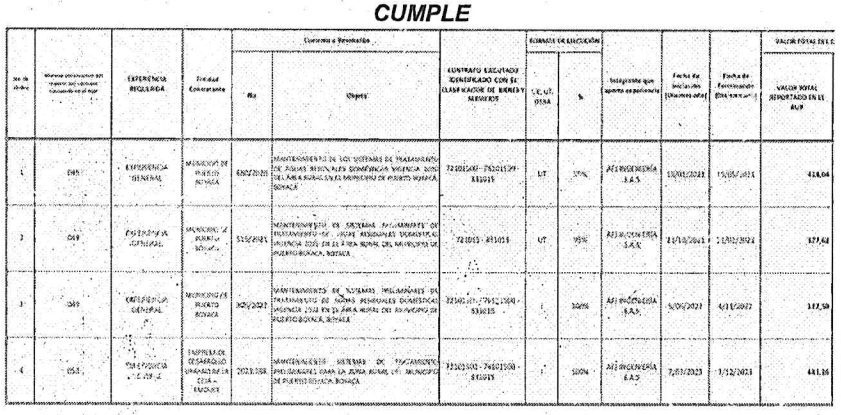
CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS.

EXPERIENCIA

EXIGENCIA	AFJ INGENIERIA S.A.S.
EXPERIENCIA *Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: La información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo.* *Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.* *Teniendo en cuenta la especialidad del objeto del contrato, el proponente debe acreditar como experiencia general relacionada la celebración y ejecución de cuatro contratos cuyo objeto principal haya sido el mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua residual o también llamados preliminares, cuyos valores sumados sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.*	***CUMPLE*** 

CAPACIDAD RESIDUAL

El proponente **AFJ INGENIERIA S.A.S.,** se presenta a un Proceso de Contratación cuyo presupuesto estimado es de $367.500.000,00, cuarenta por ciento (40%) de anticipo, fecha de presentación de la oferta es 17 de marzo de 2026 a las 06:00 PM y plazo del contrato: TRES (03) MESES. A continuación, la información del proponente.

CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**AFJ INGENIERIA SAS**
Capacidad organizacional	$	2.760.529.357
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	280.608.230
Cálculo	$	**4.688.344.613**
Capacidad Residual del Proponente	$	**4.688.344.613**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	367.500.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**220.500.000**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

DATOS DEL PROPONENTE	
INFORMACIÓN	**VALORES**
Mejor ingreso operacional de los últimos 05 años	$ 2.760.529.357 (AÑO 2023)
Liquidez	6,50
Experiencia Registrada en el RUP	$ 13.057.537.740,00
Personal profesional vinculado	1
Contratos en ejecución	1

FACTOR DE CALIDAD

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	50
FACTOR DE CALIDAD	29,75
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
PUNTAJE ADICIONAL PARA LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (DECRETO 1860)	0,25
TOTAL	**100**

- **OFERTA ECONOMICA - 50 PUNTOS**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Se verificará: *Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del presupuesto estimado. En caso contrario, la ENTIDAD efectuará el ajuste. En todo caso los ajustes no podrán ser superiores al 100% del presupuesto oficial so pena de ser rechazado.* *Se verificará que la propuesta económica cumpla lo siguiente:* ➢ *Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos.* ➢ *Que el valor total corregido de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial establecido.* ➢ *Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea igual o inferior al establecido en el presupuesto oficial.* ➢ *Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).* ➢ *Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.* ➢ *Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura. Toda tachadura y/o enmendadura en la oferta debe estar convalidada con la firma del oferente al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada, para ser tenido en cuenta el documento por la ENTIDAD, de acuerdo con lo establecido en el Articulo 252 C.G.C.*	***VALOR: $ 367.497.869,00*** ***50 PUNTOS*** (CUMPLE con los requisitos del pliego y es único oferente)

- **PUNTAJE POR CALIDAD - RECURSO HUMANO 29,75 PUNTOS**

DESCRIPCIÓN					PUNTAJE OBTENIDO
PROFESIONAL PERSONAL	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**DEDICACIÓN**	**PUNTAJE**	
RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero civil, con experiencia general mínima de 10 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Certificar experiencia como residente de obra o director de obra en mínimo cuatro contratos cuyo objeto haya sido el mantenimiento de pozos sépticos o sistemas de tratamiento de aguas residuales o preliminares.	100%	29,75	29.75

- **RECIPROCIDAD Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20%)**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.	20

- **PUNTAJE ADICIONAL PARA LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (DECRETO 1860) (0.25% PUNTOS)**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	0

Resumen Puntuación Obtenida por el PROPONENTE

Ítem	Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
1	Oferta Económica	50	50
2	Factor de calidad	29.75	29.75
4	Apoyo a la industria nacional	20	20
5	Mujeres	0.25	0
	Total	**100**	**99,75**

CONCLUSION

Luego de verificados los requisitos habilitantes se determina que el único oferente **AFJ INGENIERÍA S.A.S. identificado con el NIT 900.926.192-5** se encuentra habilitado y obtuvo un total de 99,75 puntos luego del informe de evaluación por lo tanto se recomienda adjudicar el presente proceso;

Se firma el 19 días del mes de marzo de 2026 por:

FELIPE ALZATE DIEZ
APOYO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA GENERAL
ASPECTO JURIDICO

MARIA JOSE CASTILLA BUITRAGO
SECRETARIA DE HACIENDA
ASPECTO FINANCIERO

VALENTINA BERNAL HERNANDEZ
CONTRATISTA SECRETARÍA DE OBRAS
ASPECTO TECNICO